

ASOCIACION
MEXICANA
DE
PROTECCION
A LA NATURALEZA

AFILIADA A LA
UNION INTERNATIONAL DE
PROTECTION A LA NATURE

ORGANIZADA A INICIATIVA DE LA
SOCIEDAD MEXICANA DE
HISTORIA NATURAL

APARTADO POSTAL 1079
MEXICO, D. F.

diciembre de 1950.

COMITE ORGANIZADOR

Presidente,

PROF. ENRIQUE BELTRAN
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR

Secretario,

PROF. MORELOS HERREJON
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR

Tesorero,

ING. JOSE R. ALCARAZ
OFNA. INVEST. INDUSTRIALES
BANCO DE MEXICO, S. A.

A las agrupaciones científicas y culturales
de la ciudad de México.

Hace algunas semanas, como podrán ustedes ver por el impreso adjunto, un grupo de personas concientes de lo que para el país significa la continuada destrucción de sus recursos naturales de toda índole, decidimos -- constituir esta "Asociación Mexicana de Protección a la Naturaleza", afiliada a la Unión International de Protection a la Nature, con sede en Bruselas.

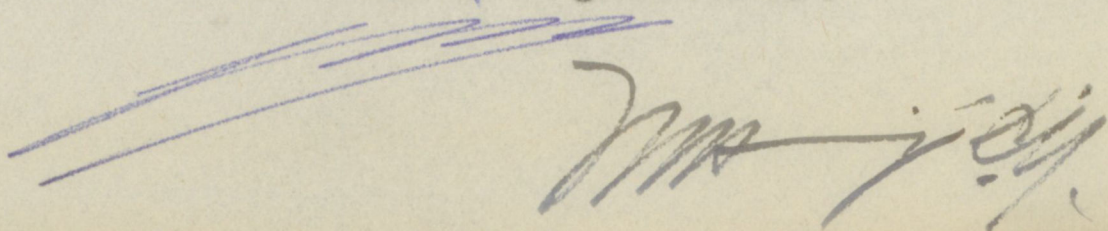
A la fecha se han adherido a la naciente organización numerosas personas interesadas en la causa, entre las cuales figuran varios diputados al Congreso de la Unión. Igualmente diversas Secretarías y Departamentos de Estado se han solidarizado con el proyecto, nombrando representantes ante la Asociación; cosa que también han hecho varios Gobiernos de los Estados.

Con objeto de informar del estado que guardan actualmente los trabajos de organización, y a la vez para activar los que deban desarrollarse en el futuro, hemos citado a una junta que tendrá lugar el próximo viernes 8 de diciembre, a las 19 horas, en el edificio de la Escuela Normal Superior, Fresno 15, Ciudad.

Consideramos que el movimiento que se inicia tiene tantos aspectos, y es de tanta importancia nacional, -- que no pueden permanecer ajenas a él las diversas agrupaciones científicas y culturales que existen en nuestro medio. Por lo mismo, nos permitimos rogar a los señores Presidentes de las mismas nos honren con su presencia a la reunión proyectada, o designen persona que represente a la corporación; sin perjuicio de hacer extensiva la invitación, en forma individual, a todos aquellos miembros de la organización que simpatizan con la obra.

Agradeciendo de antemano la atención que les merezca la presente, les reiteramos nuestra alta consideración.

Por el Comité Organizador.



Asociación Mexicana de Protección a la Naturaleza

Organización y Finalidades.

Desde hace muchos años venimos presenciando, conmovidos e indignados, la implacable destrucción de todas las riquezas naturales de nuestro país. Regiones que antaño eran de imponente belleza han sido convertidas en sitios carentes de atractivo; enormes extensiones de bosque han desaparecido bajo el hacha implacable del talador; los animales que antaño poblaban abundantemente aguas y tierras han ido mermando cada día más, por la inmoderada persecución de que se les ha hecho objeto. Los que amaban el paisaje y sabían respetar a la Naturaleza; encuentran cada día menos sitios donde satisfacer su sentido estético; los cazadores y pescadores deportivos, respetuosos de las leyes y que por lo mismo no destruyen innecesariamente la vida animal, cada día encuentran un ambiente más pobre para sus actividades.

Por otra parte la erosión y agotamiento de nuestras tierras de cultivo es cada vez mayor, y la amenaza de ruina se cierne sobre nuestra agricultura. Día por día los bosques se empobrecen más y más, no solo privándonos de sus indispensables productos, sino también dejando sin protección las laderas y cuencas hidrográficas, lo que contribuye a los escurrimientos torrenciales que todo lo destruyen y aceleran la desertización de México. Todo aquel que tiene la suficiente inteligencia para mirar hacia el futuro, comprende que esta continua destrucción de cuanto constituye el patrimonio nacional, significa un lento pero seguro suicidio para nuestro país. Y todo mexicano conciente y sincero se conmueve pensando en el futuro de miseria y desolación que se avecina si no actuamos con rapidez y energía para evitarlo.

En mayor o menor escala cada país se enfrenta a situación semejante en la actualidad, y en todos ellos los mejores elementos se agrupan para emprender una cruzada en defensa de su patria.

México cuenta ya, afortunadamente, con diversas agencias oficiales y particulares que luchan en defensa de la Naturaleza, neciamente destrozada por la inconciencia humana, y tratan de conservar y acrecentar nuestros recursos na-

turales, cada día más mermados por la criminal codicia y la ignorancia de quienes los explotan.

Faltaba sin embargo algo que viniera a impulsar, ampliar y coordinar esas actividades. Faltaba un organismo de carácter nacional y flexibilidad suficiente, capaz de poner en fecundo contacto, mutuamente benéfico, la acción oficial y la iniciativa privada. Una organización en la que pudieran trabajar conjuntamente todos quienes están convencidos de que nuestro país está frente a un serio peligro, si no hacemos algo para salvarlo de la ruina.

La ASOCIACION MEXICANA DE PROTECCION A LA NATURALEZA, afiliada a la UNION INTERNACIONAL POUR LA PROTECTION DE LA NATURE, con sede en Bruselas, y de ese modo en contacto con los demás organismos similares del resto del mundo, es el intento de un grupo de mexicanos, que mira preocupado el futuro de su patria, para agrupar en un solo haz de voluntad y acción a todas las organizaciones oficiales y privadas, y a todos los individuos que, en cualquier rincón de la República, quieran unirse a la noble cruzada.

A iniciativa de la Sociedad Mexicana de Historia Natural se han dado los primeros pasos, designando el Comité Organizador que suscribe, y que en estas líneas se dirige a cuantos mexicanos simpaticen con las ideas expresadas, en demanda de apoyo y solidaridad. Tan luego contemos con número suficiente de adhesiones, convocaremos a una magna Convención Nacional en que se dé forma definitiva a la organización, fijando los lineamientos necesarios a futuras labores, estableciendo las bases indispensables a su funcionamiento, y eligiendo a quienes deban enfrentar la pesada responsabilidad de convertir en realidad sus elevados propósitos.

Necesitamos que quienes comprenden la gravedad de la situación que atravesamos, y el negro porvenir que se avecina sacudan su apatía y nos ayudan en la empresa que, para tener éxito, no puede ser solamente obra de grupo, sino de todos los mexicanos amantes de su patria.

México, D. F. Agosto de 1950.

POR EL COMITE ORGANIZADOR.

Presidente

Prof. Enrique Beltrán.
Departamento de Biología.
Escuela Normal Superior.

Secretario.

Prof. Morelos Herrejón.
Departamento de Biología.
Escuela Normal Superior.

Tesorero.

Ing. José R. Alcaraz.
Ofna. de Invest. Industriales.
Banco de México, S. A.

Envíe su adhesión al Apartado Postal 1079, México, D.F.

230

México, D.F., 4 de diciembre de 1950.

Sr. Prof. Enrique Beltrán,
Presidente del Comité Organizador de la
Asociación Mexicana de Protección a la Naturaleza,
Apartado Postal 1079,
México, D. F.

Distinguido señor profesor y muy estimado amigo:

Acusamos recibo a su Circular comunicación del corriente mes, invitando a participar en los trabajos de esa Asociación y a concurrir a la Junta que se efectuará con fecha 8 del corriente, en el Edificio de la Escuela Normal Superior, de esta Capital.

Tengo el gusto de manifestarle que, desde luego, - esta Institución se adhiere plenamente a los propósitos de esa Asociación, y que, en representación del Colegio de México concurriré en lo personal a la Junta de referencia.

Presentando a usted las seguridades de nuestra más alta consideración, quedo su afmo. amigo y s. s.

El Colegio de México

Lic. Manuel Calvillo
Secretario